

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) JOHANNA MARCELA UMBA REYES; con documento de identidad No, 1032477345 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2018	5041	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	17/07/2018	31/01/2019	\$3070655	sin dato
2	2019	1038-2019	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	1/2/2019	28/2/2019	\$3070655	SUBRED
3	2019	4923-2019	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	5/3/2019	4/1/2020	\$3254894	SUBRED
4	2020	827-2020	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2020	31/01/2021	\$3570149	SUBRED
5	2021	3171-2021	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	44228	44592	\$3627684	SUBRED
6	2021	3171-2021	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2021	31/01/2022	\$3627684	SUBRED
7	2021	3171-2021	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	44228	44592	\$3627684	SUBRED
8	2021	3171-2021	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2021	31/01/2022	\$3627684	SUBRED
9	2021	3171-2021	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2021	31/01/2022	\$3627684	SUBRED
10	2021	3171-2021	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2021	31/01/2022	\$3570149	SUBRED
11	2022	335-2022	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2022	31/01/2023	\$3736514	SUBRED
12	2023	2420-2023	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2023	26/03/2023	\$3736514	SUBRED
13	2023	4904-2023	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	28/04/2023	31/01/2024	\$3998070	SUBRED
14	2024	1697-2024	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2024	07/10/2024	\$3998070	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

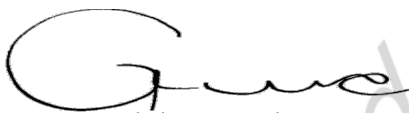
Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera

responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los dieciocho(18) días del mes de Octubre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,



Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente



ANA LUCIA CASALLAS MURILLO, identificada con cédula número 39.533.411 expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL TG ALIANZA** con NIT 901.076.223, cuyo nombre de convenio es "Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia en el marco del acuerdo de subvención N° COL-H-FONADE 1062 (convenio N° 216146)";

CERTIFICO QUE:

JOHANNA MARCELA UMBA REYES identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.477.345 de Bogotá, prestó servicios como **AGENTE COMUNITARIA** desde el 2 de julio de 2017, hasta el 30 de mayo de 2018, desarrollando las siguientes funciones:

- Capacitar, sensibilizar, asesorar, generar espacios de discusión, sesiones de lectura, distribución de materiales, condones y piezas comunicativas, referencia a servicios institucionales y de salud o suministrar servicios de apoyo a la población HSH/TRANS, en Bogotá. Las cuales buscan promover cambios en el contexto de la población TRANS/HSH y en los conocimientos, actitudes, creencias y comportamientos relacionados con la prevención de ITS/VIH, la prueba voluntaria, derechos Humanos, derechos Sexuales y Reproductivos.
- Brindar asesoría psicosocial y formación en derechos humanos en proyectos que desarrolla la organización con población LGBTI, mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto.

Se expide en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Agradecemos su colaboración


ANA LUCIA CASALLAS MURILLO
Representante Legal



Carrera 25 # 27A - 31



3400784



apoyoadm.utgalianza@gmail.com



GRUPO GUILLERMO FERGUSSON
CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR

**LA CORPORACION PARA LA SALUD POPULAR
GRUPO GUILLERMO FERGUSSON
NIT No. 830.013.871-6**

CERTIFICA

Que **JOHANNA MARCELA UMBA REYES**, identificada con C.C. Número 1.032.477.345 de Bogotá, laboro en la escuela de líderes en salud y seguridad social, en el cargo de Psicóloga – Modulo de salud pública desde el 01 de enero de 2017 con contrato por prestación de servicios, hasta el 30 de junio del 2017, realizando procesos de sensibilización, capacitación y formación en Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Atentamente,


WILMER MORA HERNÁNDEZ
WILMER MORA HERNÁNDEZ
Representante Legal



CERTIFICACIÓN

Yo **MAYERLINE VERA**, Directora de la **FUNDACIÓN HUELLAS DE ARTE "HARTEMUVIVIS"**, certifico que la Señorita **JOHANNA MARCELA UMBA REYES** identificada con el número de Cédula 1.032.477.345 de Bogotá D.C., prestó servicios como **PSICÓLOGA** desde el 1 de octubre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018, ejerciendo las siguientes funciones:

- Valoración, apoyo psicosocial y acompañamiento en diferentes programas de bienestar y calidad de vida a las mujeres transgénero y mujeres que viven con VIH, abordándolas con enfoque diferencial y de género.
- Formación a mujeres para la promoción y prevención de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Se expide en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Atentamente,



WILMER MORA HERNÁNDEZ
Representante Legal